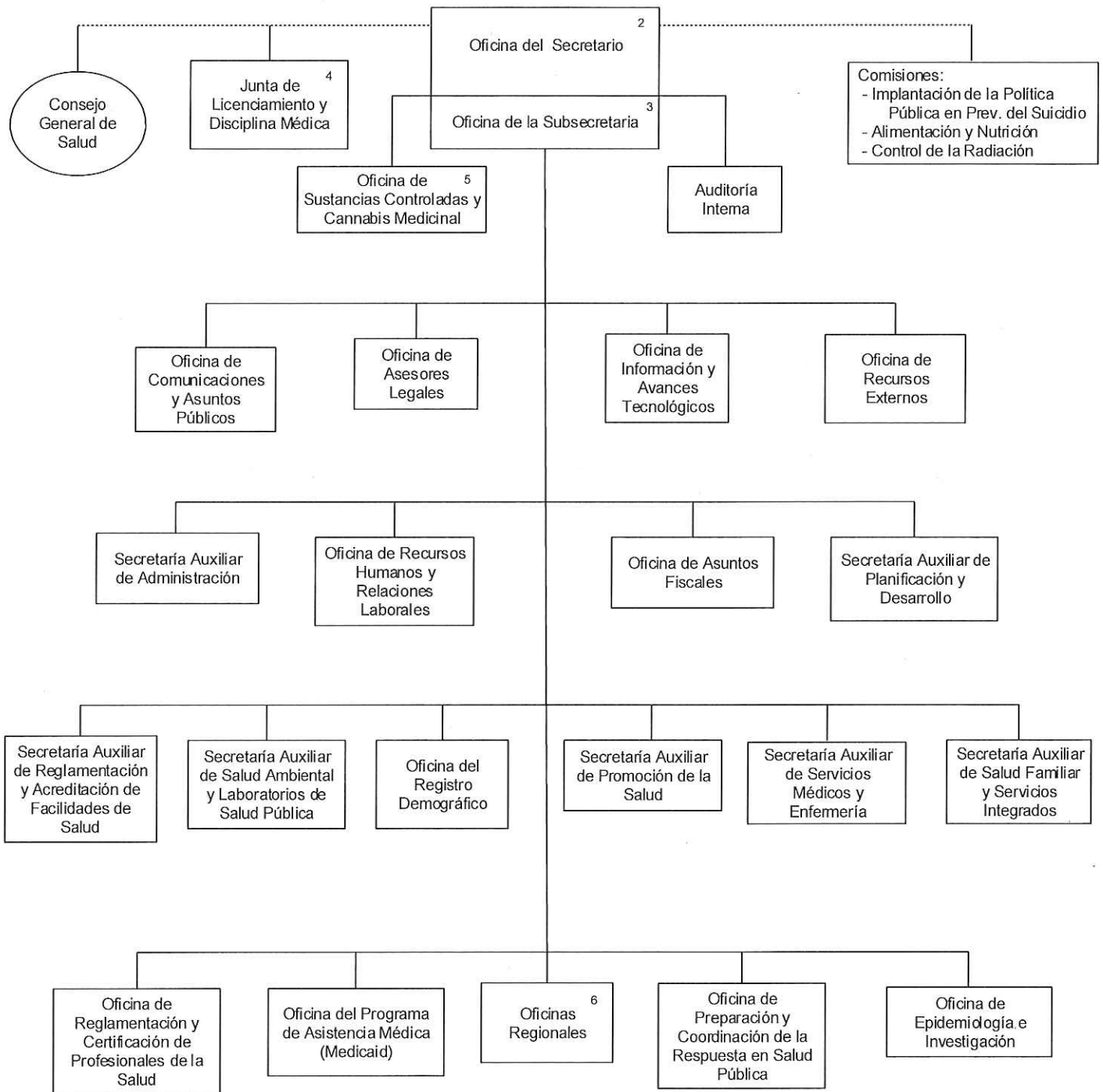


DEPARTAMENTO DE SALUD

Diagrama de Organización ¹



NOTAS:

1. Para efectos de la presentación del diagrama, se incluyen las unidades primarias solamente.
2. Incluye la unidad de los Ayudantes Especiales y Asesores.
3. Incluye la función de Análisis y Desarrollo de Política Pública.
4. Junta creada y adscrita al Departamento mediante la Ley Núm. 139 del 1 de agosto de 2008.
5. Unidad creada al amparo de las disposiciones establecidas en la Orden Ejecutiva 2015-10. Bajo esta unidad se trabaja la reglamentación y fiscalización de los asuntos relacionados con sustancias controladas y el Cannabis Medicinal.
6. Incluye los pueblos de: Arecibo, Bayamón, Caguas, Humacao, Mayagüez, Aguadilla, Ponce, Metropolitana y Fajardo.



Área de Gerencia Pública
Revisión: Julio 2016